

Santa Fe, 20 de agosto de 2015

VISTO el Expte. CD N° 105/15, caratulado: **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero Mecánico **Lucas Damián NARDONI**, ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de su carrera y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas especialidades de esta Facultad.

Que por Res. CD N° 329/12, de fechas 04/09/12, se establecen las equivalencias para los alumnos que provienen de las carreras de grado de la Universidad Tecnológica Nacional y cursan las Tecnicaturas en esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe favorable del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

Que la Secretaría Académica avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno **Lucas Damián NARDONI**, DNI N° 29.380.916, LU N° 22-811, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Curso de Nivelación

Primer Nivel: Primer cuatrimestre: INGLÉS - FÍSICA - MATEMÁTICA

Segundo cuatrimestre: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN-CAD -
ELECTROTECNIA I - MATERIALES

Segundo Nivel: Primer cuatrimestre: MECÁNICA I - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-
ELECTROTECNIA II

Segundo cuatrimestre: MECÁNICA II -TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 400

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

